



Medidas para hacer cumplir las órdenes de salud y prevenir el contagio de COVID-19

Para proteger la salud de la comunidad y reducir el aumento en casos de COVID-19, el Condado de Yolo ha desarrollado una estrategia para forzar cumplimiento y asegurar que los negocios y organizaciones cumplan con las ordenes de salud locales y del Estado.

Educación



ANTES de tomar cualquier medida para forzar el cumplimiento, siempre se intentará educar y proveer recursos y guías para ayudarle a cumplir.

Si las violaciones continúan después de esfuerzos educativos se podrán implementar acciones para forzar el cumplimiento.

Medidas para forzar el cumplimiento



SI LAS VIOLACIONES Y EL NO-CUMPLIMIENTO CONTINUAN, se podrán tomar las siguientes medidas para forzar el cumplimiento:

- **Comunicación al Público:** Se podrá compartir información al público identificando cualquier organización y negocio que no esté cumpliendo.
- **Multas:** Una orden del Condado implementará multas de \$25 a \$500 para violadores no comerciales, y multas de \$250 a \$10,000 para violadores comerciales. El Condado puede poner multas dentro de las ciudades.
- **Delitos Menores:** Pueden ser emitidas por la policía de las ciudades y la oficina del Sheriff, con el juicio procesado por el Fiscal del Distrito.
- **Cerrar el negocio:** Tanto el Condado como el Comisario de Salud pueden mandar el cierre de un negocio que viola las órdenes de salud.
- **Acción Civil:** El condado y/o la ciudad pueden buscar una acción civil que puede incluir pedir una orden judicial para cerrar negocios que no cumplan con la orden hasta que se garantice el cumplimiento.



Reportar

Se les pide a los residentes contactar al Condado para reportar cualquier sospecha de violación de las órdenes de salud del Estado o Condado por parte de una organización o negocio en: <https://arcg.is/aCSDv>.

Negocios

Para ayudar a cumplir con las órdenes de salud del Estado o Condado, los negocios pueden encontrar recursos y guías aquí:

<https://www.yolocounty.org/Business-Toolkit>.